

¿Quiénes son los culpables?

## Los Riegos del Alto Aragón, postergados

Cuatro líneas de presentación y otras varias de demostración

Han sido varios los que no se han explicado cómo para el Canal de las Bardenas se habían consignado unos veinte millones de pesetas y para los Riegos del Alto Aragón nada; esto de nada era un decir, pues las subastas para Riegos del Alto Aragón, desde primero de Enero de 1933 hasta este mes de Diciembre, sólo han sido, en poco menos de DOS años, 2.800.000 pesetas aproximadamente, de las cuales 1.855.000 son anteriores a ser elegidos diputados a Cortes los señores Vidal, Romero y Moncasí, y un millón aproximadamente en TRECE meses de gestión de estos señores diputados a Cortes, y en cambio tan sólo el Canal de las BARDENAS desde primero de 1933 hasta este Diciembre se han subastado obras por cerca de los VEINTIDOS MILLONES de pesetas, de los cuales más de DIEZ Y NUEVE MILLONES Y MEDIO de pesetas han correspondido a los TRECE meses de gestión de nuestros diputados señores Vidal, Romero y Moncasí.

Y aun hay quien diga que los Riegos del Alto Aragón no han sido postergados

Sólo así se explica cómo en el Pantano de la Sotonera en vez de haber 2.000 obreros, haya poco más de 500; que en el Pantano de Mediano apenas se ven los que trabajan; que en el «CELEBRE» Acueducto de Tardienta había 100 obreros y dicen que no va a quedar ninguno, pues al parecer les parecía poco lo que se retrasaba la obra, que los cuarenta y cinco días para fraguar el hormigón dicen se haya ampliado a sesenta, y no es de extrañar, pues para eso es una obra de «PRUEBAS».

¡Pobres técnicos españoles, a qué altura os están dejando!

Queda, por lo tanto, claramente demostrado que desde que tenemos diputados agrarios, tenemos menos consignación para obras de Riegos del Alto Aragón y obras en general de toda la provincia.

¿POR QUÉ?

Pues por la sencilla razón de que ahora no hay elecciones muy a la vista, y además se ha procurado que los Ayuntamientos que defendían los Riegos del Alto Aragón no fueran los mismos, para que de esta manera no protestaran de tanta postergación.

La elocuencia de los números no tiene vuelta de hoja.

Al país; PACIENCIA; HAMBRE, Y RESIGNACION.

Jorge Cajal.

Huesca, 27 Diciembre de 1934.

## Instrucción y cultura

**El asunto de la colocación de los maestros con servicios interinos está en la Comisión de Instrucción pública del Parlamento**

Esta Comisión se propone informar en breve el reconocimiento del derecho a la propiedad de los maestros interinos que hayan cumplido cuarenta años, con la condición de que permanezcan cinco en la escuela que se les adjudique.

A dicha proposición de ley se presentarán dos enmiendas: una para que se haga extensivo el derecho a los maestros con cinco años de servicios interinos en 1930 y otra para que a los maestros interinos a quienes se les reconozca tal derecho se les adjudiquen las escuelas vacantes desiertas en el concurso de traslado y en poblaciones de menos de 500 habitantes.

### A los maestros en expectativa de destino

Diariamente se ocupa la Prensa madrileña, y aun la regional de España, de las reuniones habidas por los maestros del Plan de 1914, en expectativa de destino.

Huesca, una de las provincias más prolíficas en maestros, no puede quedar atrás en este movimiento que tiende a aunar nuestros esfuerzos para que, de una vez y para siempre, termine la angustiosa situación en que nos encontramos más de 14.000 maestros.

Los compañeros abajo firmantes, creyendo interpretar vuestros deseos, os ruegan que enviéis vuestra adhesión a fin de organizarnos, y, siguiendo las orientaciones de nuestros émulos del resto de España, mostrar nuestra solidaridad, para que, todos unidos, podamos conseguir lo que anhelamos.—Francisco Santos, Miguel Melet, Blas Casasús, Mariano Elpuente, Recesvinto S. Zaballos.

Enviad vuestra adhesión a Blas Casasús, Roldán, 24, Ciudad.

### Iniciativa plausible

#### Juguetes para los niños asilados

En la Diputación provincial tuvo lugar anteayer una reunión, presidida por el titular de la Corporación señor Ferrer Gracia, a la que asistieron el inspector provincial de Sanidad, señor Montañés; el médico del Dispensario Infantil, señor Tarongi; el director de la Beneficencia provincial, señor Urzola, y los representantes de la Prensa local.

El señor Ferrer Gracia expuso el objeto de la reunión. No era otro que el de buscar la forma de que los niños asilados de la Beneficencia provincial y los del Asilo de San José tengan juguetes el próximo día de Reyes. La Diputación no puede, por sí sola, adquirir los juguetes necesarios para obsequiar a sus asilados y necesita el concurso del pueblo oscense, tan propicio siempre a la práctica de la caridad, para que poder llevar a cabo esta obra tan simpática como laudable.

Aceptada con entusiasmo la idea, se acordó invitar al vecindario para que ofrezca juguetes con el destino ya conocido, entregándolos en el palacio de la Diputación.

Ni que decir tiene que nos sumamos a esta iniciativa plausible y que esperamos confiados en que el pueblo oscense responderá, como ha respondido siempre, a este llamamiento de caridad.

## Desde la meseta

Pasaron las Navidades.....

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

Hemos pasado unos días de calma política: los días de Navidad. Una calma política relativa. Porque está en el aire el nombramiento de altos cargos, y los aspirantes, que son una infinidad, andan de cabeza en persecución de lo que pretenden.

Las vacaciones parlamentarias, que muchos diputados han aprovechado para descansar, otros, en cambio, las han empleado para desplegar todas sus actividades con objeto de ver si les cae algún «premio» en la lotería política, ya que en la otra no han conseguido ni una mala aproximación.

Y lo que en otras circunstancias habría sido una breve pausa, un descanso que sirviera de sedante, para los luchadores parlamentarios y para las actuaciones ministeriales, ahora, en la actualidad, ha tenido que ser, para no pocos, una continuación de sus gestiones, de sus comadreo y de sus desesperados esfuerzos para lograr aunque sea el más modesto cargo de los que han de repartirse estos días.

Entre los que más se mueven para este fin, son los de la Ceda. No lo parece, pero no paran un solo momento. Y el más activo es el jefe de ese partido, el señor Gil Robles. Este buen señor, quiere sacar todo el partido posible de su coalición con los radicales, y apenas ve que hay un «momio» en el aire, lo reclama para alguna de las «momias» de más representación de sus huestes. Lo que sucede es que no siempre se sale con la suya.

En fin, pasaron las Navidades, y ahora nos esperan sorpresas. Quizás sorpresas de índole política, que demoren la reapertura de las Cortes.

Ernesto Flores.

Madrid, Diciembre 1934.

El día en que los pequeños propietarios, los labradores y los obreros, todos los hombres liberales, se convenceran de que tienen la ineludible obligación de prestar la ayuda, en forma de suscripción y propaganda a EL PUEBLO, que es el único periódico de izquierda y republicano de Aragón, y por lo tanto el único que defiende sus intereses, habrán dado el primer paso para actuar con eficacia en defensa de la República y de sus citados intereses morales y materiales, seriamente amenazados. Sin vuestra ayuda, el periódico no puede vivir sobradamente, y sin el periódico, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en explotaros y acorralaros y en haceros víctima de su odio implacable.

**Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.**

Puntos de vista

## Hace falta que la República llegue a los pueblos rurales y llegará por encima de todo

La labor que no se ha efectuado y que hay que llevar a cabo

Es verdaderamente inconcebible e indignante que en tres años largos de República no se haya logrado transformar radicalmente la provincia de Huesca—como debieran haberse transformado la mayoría de las provincias españolas—en sus aspectos político, social y económico. No se concibe cómo se ha podido perder el tiempo tan lastimosamente.

El Gobierno depositó su confianza, como era lógico y natural y de derecho, en los gobernadores civiles. Y los gobernadores civiles, que eran los que tenían la obligación y el deber de hacer llegar la República, el esencial sentido de la República, a las poblaciones de su jurisdicción y sobre todo a los pueblos rurales, no cumplieron aquella obligación y aquel deber en su mayor parte. No hicieron lo más mínimo para que la República llegara a los pueblos. Y al no llegar la República a los pueblos, no se dieron cuenta exacta del cambio de régimen los que más debían enterarse de ello: los pequeños labradores, los modestos productores, los obreros todos, los hombres liberales. Cuantos más directamente contribuyeron a dar vida a la economía nacional.

### Delegación de Hacienda

Nota de los libramientos que se hallan pendientes de cobro en esta Delegación de Hacienda:

Angel Acín, Diego Mayoral, Alfredo Cinto, Antonio Latras, Petra Baillo, José Portella, inspector provincial Sanidad, José González, Adriano Méndez, habilitado Juntas Administrativas, Páges S. A., José Aso, Joaquín Ballarín, jefe Sección Agronómica, Manuel Lalana, alcalde presidente del Ayuntamiento de Chimillas, alcalde presidente del Ayuntamiento de Quinzano, jefe Sección Administrativa Primera Enseñanza, jefe Vigilancia, Aguas Potables Barbastro, Antonia Polacios, Joaquín Lafarga, José Duch, Guillermo Carells de Jordán, Antonio Solanes, Patricia Arruêbo, Francisco García, Vicente Fuster.

Angel Miranda, José Bergua, Gregorio Lana, Francisco Abenoza, Manuel Brualla, Josefa Barrabés, Enrique Gomá, Hilario Plano, Ildefonso San Agustín, alcalde presidente del Ayuntamiento de El Grado, alcalde presidente Ayuntamiento Sarriena, alcalde presidente Ayuntamiento Laguarres, alcalde presidente Ayuntamiento de Escuer, Enrique Bayo, María Palacín, Antonio Martín Pena, Vicente Morata, Francisco Bescós, Manuel Lalana, Ayuntamiento de Huesca, Alfredo Cinto, Anacleto Paraíso, Feliciano González, Leopoldo Urzola.

Nota.—Se advierte a los interesados que de no hacerlos efectivos dentro del año actual, serán devueltos a las respectivas Ordenaciones.

Huesca, 28 de Diciembre de 1934.

Y tal inadvertencia ha sido la causa principal de que continuaran imperando los caciques y caciquillos por esos pueblos, con igual descaro y con el mismo impudor, y cometiendo idénticas arbitrariedades y abusos que cometían en los tiempos de la Monarquía. Como si no hubiera pasado nada. Como si no se hubiera registrado en la historia de España el 14 de Abril de 1931.

El que no haya llegado a los pueblos, y sobre todo a los pueblos rurales, la República, es por defecto de actuación de los gobernadores civiles. Es por no haberse imbuido los mismos de su verdadera y patriótica obligación de limpiar de malas hierbas el campo de la política rural, de la política de campanario, de la política caciquil. Por no haberse percatado de ello y de la enorme trascendencia que tenía.

Claro está que no obraron con mala fe. Lo hicieron, indudablemente, por ignorancia, por desconocimiento de la finalidad de su misión. Por no darse cuenta de que en sus manos y pendientes de su actuación estaban el porvenir de la República, la moralidad y la paz y la tranquilidad de los pueblos.

A los gobernadores civiles les sobran los asesores que suelen tener todavía en algunos Gobiernos de provincia y que son los mismos que había en los tiempos de la Monarquía, y que, por lo general, obran con miras interesadas y en favor y pro-vecho de los caciques, con los que están en continuo contacto y con los que hacen muy buenas migas en perjuicio de los intereses de los pueblos y de la buena armonía entre los vecinos de aquéllos.

Y como no ha llegado la República a los pueblos rurales, es preciso que llegue a ellos. Y llegará tan pronto como puedan actuar desembarazadamente las izquierdas. Es uno de los principales compromisos, si no el mayor, que han contraído moralmente. Para acabar con los caciques, para moralizar la administración municipal de los pueblos, para conseguir que la justicia social pueda tener una eficacia efectiva en ellos, hace falta que la República llegue a los mismos, que sientan su influencia y sus procedimientos, sus modos y su espíritu de dignidad.

Y, conjuntamente con la labor que lleven a cabo los pueblos, desde los Gobiernos civiles hay que abordar de frente y resultantemente los problemas de abastos y de escuelas, los de asistencia social y mendicidad, los de construcción y conservación de caminos y carreteras y los de comunicaciones telefónicas y telegráficas. La depuración de toda clase de responsabilidades de los organismos dependientes de dichos Centros oficiales, las convenientes inspecciones, lo más minuciosas posible, a las Diputaciones provinciales y a los Ayuntamientos y el descuaje completo, rotundo y terminante del caciquismo, mediante la anulación política, moral y material de caciques, caciques y caciquillos.

Esto es lo que se impone para que la República sea lo que debe ser, y esto es lo que se hará hoy, mañana u otro día que no está muy lejano. Pero que se realizará, no nos cabe la menor duda.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

## El Tribunal Supremo decreta la inmediata libertad de los señores don Manuel Azaña y don Luis Bello

MADRID.—Reunida la Sala Segunda del Tribunal Supremo y en Auto dictado con fecha de hoy, declara no haber lugar a los procesamientos de don Manuel Azaña y don Luis Bello solicitados por el fiscal de la República, por no existir en mérito de lo actuado «ni siquiera indicios racionales de criminalidad o responsabilidad contra dichos señores», puesto que sólo se basan sus acusaciones en «meras conjeturas o hipótesis no

probadas suficientemente ni acreditadas en forma alguna».

En dicha resolución se declara haber lugar a la práctica de las nuevas diligencias que pedía el Ministerio Fiscal, las que serán realizadas seguidamente.

También se decreta la libertad inmediata de los señores Azaña y Bello, si no están supeditados a otro procedimiento judicial que lo impida.

¿Comentarios? ¿Para qué?

Mosaico

# SAROJIN NAIDU

He aquí una poetisa suave, dulce, portentosa, de un recio calibre moral, de una impoltez intelectual insólita y de una sensibilidad fluida e ilimitada.

Sarojin Naidu es un manojo de cosas bellas y un astro juguetón y esplendente que irradia luz y vierte sobre las almas exquisitas un chorro de encantadoras y excelentes metáforas. Metáforas que depuran la vida y la elegantizan.

En la más pura elegancia está la suma sencillez. Sencillez es belleza. Finura quintaesenciada. Revela grandeza de alma quien es sencillo y correcto en todas sus actitudes, aun en aquellas más difíciles de su vida. Predispuesto al sacrificio. Altruista. Emamorado de la Justicia. Sujeto a la síntesis del Bien. Saturado de honda espiritualidad. Auna en sí, por modo logrado, la belleza, la energía, el desinterés y la fluencia amical en el sentido valoratriz que le endosa el Evangelio.

La compañera de Sarojini Devi y Radhioranat Tagore, tiene el sobrenombre de «El Ruiseñor de la India». Justamente han acertado en el mote. Sin hipérbolo alguna. Por la hondura del pensamiento y por la delicadeza del espíritu. Si no, extractaremos este poema delicioso de su libro los «Tejedores Bengaleses», evocado tan oportunamente por Ricardo León en su magnífica novela «Los Trabajos de la Muerte»:

Tejedores: ¿qué tejéis a la luz nueva del alba? ¿para quién es esa túnica toda azul, como la alegre túnica de la (mañana?)

Tejedores: ¿qué tejéis ahora, al caer de la tarde, púrpura, azul, verde y oro, como las plumas de los pavos reales? Son las galas de una novia, de una reina, que a casarse va con el rey de su reino antes que caiga la tarde.

Tejedores: ¿qué tejéis cuando a la luz de la luna se os pone la faz medrosa como la noche de oscura y vuestras lenguas se tienen más que las lenguas de la noche mudas? Pálida como el armiño, pálida como la luna, como la niebla de triste, como la nieve (de fría, tejemos una mortaja de suntuosa blancura.

Es la mortaja de un déspota, que ha de morir esta noche cuando se (ponga la luna!

Quien leyendo esto no se extremesca de intenso goce y de sano placer de superar la vida, es un sér amorfo. Muerto. Conglomerado de carnaza podrida o en estado de descomposición. Por sus venas no corre sangre humana, sino

hielo de desilusión e histerismo de diabólica tiranía.

La seductora poetisa india, con su elegancia casotal, nos conmina a amar lo bueno y a despreciar lo malo. Pero a despreciarlo casi con efusiva cordialidad. Sin odio. Amorosamente. Despojado de todo rencor. Todo pasa y todo muere, lo bueno y lo malo; pero lo malo es feo, siniestro, repelente. Su silueta es de miedo y de asco. Como repugna todo aquello que va envuelto en un turbio sudario de egoísmos.

He ahí la diferencia abismal entre lo bueno y lo vitando; la angelical beatitud del niño que ha «nacido con el alba» y la sombría «mortaja de suntuosa blancura» del déspota que es terror de los oprimidos y oprobio de los hombres. Con ello nos sugiere que elementos tan extraños y antitéticos no pueden convivir ni en la vida ni en la muerte. Ni en el cielo ni en la tierra. Marcadamente diametrales son estos seres. Como no pueden convivir el cordero y el lobo o el gato y el gorrion.

Noble consejo al de tan delicada como excelsa poetisa; ni odio ni despotismo, ni rencor, ni maldad. Bonura en todo. Belleza. Superafortamiento de cariño. Hermandad. Concordancia y armonía entre todos los hombres que arañan la costra de la tierra embelleciéndola y enalteciéndola con su presencia y con sus creaciones científicas y espirituales.

J. Sampérix Janá

### Un vell judici sobre don Melquiades

«Parla bé però pensa malament»--digué Pi i Margall

Llegim una curiosa anécdota de Melquiades Alvarez, la «ruina de Asturias». Diu així:

«Hace ya de ello muchos años. Fue el día en que hizo su debut en el Parlamento Melquiades Alvarez. Habló largamente. Los párrafos fluían, fáciles, redondos, brillantes. Cuando terminó de hablar muchos diputados corrieron a felicitarle. Pi y Margall, jefe de la minoría republicana—Melquiades Alvarez era entonces republicano—, Pi y Margall, repetimos, permaneció silencioso, y cuando el joven diputado le interrogó, recibió la siguiente respuesta:

—Habla usted muy bien, admirablemente. Pero piensa muy mal. No le he oído a usted decir nada profundo ni interesante. Y tan mal piensa usted que le prohibo que en adelante hable en nombre de la minoría republicana».

Sospitem, amb fonament, que «don Melquiades» no ha canviat gaire des d'aleshores.

(De «L'Ciutat».)

## Sección financiera

BOLSA DE MADRID

### Cambio del 28 Diciembre 1934

Interior	4 por 100	71.00
Exterior	4 por 100	88.75
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95.00
	5 por 100 » 1917	90.50
	5 por 100 » 1926	101.30
	5 por 100 » 1927	
	sin impuestos	101.75
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
	con impuestos	90.00
Amortble.	3 por 100 em. 1928	77.00
	4 por 100 » 1928	90.90
	4'50 por 100 » 1928	95.50
	5 por 100 » 1929	101.15
Deuda Ferrov.	4.50 por 100	91.30
	5 por 100	100.00
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	86.00
	5 por 100	94.50
	6 por 100	104.95
Acciones Banco de España		570.00
» Minas del Rif		272.50
» Chades		359.50
» Petrolillos		28.00
» Campsa		123.00
» F. C. Norte de España		255.00
» F. C. M.-Z.-A.		197.00
» Ordinarias Azucarera		38.00
» Explosivos		507.00
Tabacos		215.50
Felguerras		40.00
Bonos oro		237.00
Tesoros 5 por 100		98.00
Cd. Créd. Loc. interpro.	5 por 100	89.25
	6 por 100	99.40
Telefónicas Preferentes		106.20
Telefónicas Ordinarias		100.50

### MONEDA EXTRANJERA

Francos	48.35
Libras	36.10
Dólares	7.33
Suizos	238.25
Belgas	171.75
Liras	62.80
Reichsmark	2.93

### BOLSA DE BARCELONA

Explosivos	502'50; Nortes	251.50;
Chades	351.00; Alicante	192.50; Rif
	273'25; Banco Hispano Colonial	225'00;
Aguas	170.00; Felguerras	35.50; Tabacos
Filipinas	317.50; petrolillos	28'50.

### Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros	32, kilos, 472,20.
Corderos	12, kilos, 150,00.
Borregos	6; kilos, 63,60.
Ovejas	00, kilos, 00,0.
Ternascos	50, kilos, 230'0
Vacas	1, kilos, 156,50.
Terneras	3, kilos, 292,50.
Cerdos	12, kilos, 1244,00.
Cerdillos de leche	00, kilos, 00,0.
Total	116 reses; kilos. 2.607,00.

**Se venden** dos volquetes nuevos de metro cúbico y una tartana usada. Informarán: Carretería de Lagüens—Plaza Lizana.

**Automóviles** autos-taxi con radio, cómodos y seguros; omnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruésco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

## Libros

# «Baladas del Quijote»

En una prosa suave, rica en detalles, ceñida al tono que el título y el fondo del libro requerían, nos da Andrés Ochando su nuevo libro «Baladas del Quijote», publicado en «Pencolección». Era difícil esa empresa literaria. Los temas cervantinos tan genialmente apurados, ya no parecían ofrecer nuevos matices. Ochando los ha sabido encontrar riñendo así su pluma un doble culto: a Cervantes y a la tierra manchega, esa tierra manchega que Ochando comprende tan bien y por ello tanto ama.

Estas baladas son a modo de estampas en las que se entremezcla un suave lirismo con un rico detallismo. Están realizadas en una prosa moderna y cuidada que realiza los finos aciertos de observación que ha tenido el autor. Es un libro de fervor. Fervorosamente pensado y sentido, fervorosamente realizado. Cada una de esas baladas lleva al frente como título unas palabras del Quijote. Tras ellas, el autor ha trazado un cuadro para cada una. «La del alba sería», «En un lugar de la Mancha», «Dichosa edad y dichosos siglos aquellos»... así hasta diez baladas.

Conoce bien Ochando los temas de sus baladas. Así ha podido llegar a esas descripciones bien trazadas, en las que el lector se ambienta enseguida, se «mete dentro» de esa posada, se pasea por el encinar, por cualquier trozo de la ancha llanura, se adentra por las callejuelas

## ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

«Cifesa» presenta: Jean Asthur, Donald Cook y Jack Holt, en

### EL REMOLINO

Grandiosa comedia dramática.

## Casino Oscense

RESTAURANT

Cubiertos, a 4,50

Servicio especial bodas y banquetes

J. FONCILLAS

## Teatro Olimpia

Sábado.—A 0,30 y 0,50.—«El Desaparecido». Realizada en Zaragoza e interpretada por el gran Rambal. En español.

Domingo: Paramount presenta al divo del tango, Carlos Gardel, en «Cuesta abajo», con Mona Maris, Vicente Padula, Anita Campillo. En español.

Pronto: Imperio Argentina y Manuel Ligeró, en «La Hermana San Sulpicio». Hablada y cantada en español.

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

del pueblecillo dormido bajo la luz lunar.

Podemos en cualquier página del libro encontrar ricas muestras. Puede abrirse el libro al azar y leer párrafos como éste:

«Las campanadas se desplomaron desde lo alto de la torre al callejón de la iglesia, rebotando en las piedras cercanas. Desde aquella altura se divisaban las caperuzas sucias de las casas, alguna que otra señorial torreta que sobresalía, y las velas despididas de viento. Como si fuera un riachuelo seco y blanco, la carretera venía hacia el poblado tersa y recta, y sobre ella caminaba una nubecilla de polvo, mensajera airosa de la llegada de la diligencia. Lejanamente se percibía el cascabeleo de las mulillas que la arrastraban, y entre ese mar de sonidos alegres nacía la voz fuerte del que guiaba.

Apenas dieron vista al pueblo, las mulillas se arrimaron y, dejando atrás la cruz de piedra de la entrada, cogieron rápidas la vuelta de la carretera y se metieron por la calle a cuyo fin se levantaba el caserón grande y viejo de la posada».

Andrés Ochando, ha tratado las figuras cervantinas que aparecen en el libro con el respeto que Cervantes exige, con el cariño que sus personajes se ganan. Volvemos a encontrarnos con ese maravilloso caballero andante y soñante, Jesucristo de los caballeros. Porque hay un gran paralelismo entre Jesús y el caballero de la Triste Figura—ya lo demostró plásticamente el pintor Niebla—. Así vemos a Don Quijote, caballero de todos los dolores para el que el mundo se llevaba de esquinas y en cada esquina le sacaba la lengua el fantasmón de lo ridículo, teniendo dentro de sí como complejo la figura dulce de Jesús con su palidez lírica y su soñar de sueños humanos y divinos. Los dos hablaron en «parábola» a pescadores o a caberos. Y también Don Quijote tuvo su pasión y fué crucificado en la cruz de un molino de viento. Y fué esarnecido y ultrajado. Y tuvo en Sansón Carrasco su Judas y en el «barbero» y el «cura» los escribas y fariseos que negaron que él fuese caballero entre los caballeros y quisieron poner tope de necia realidad a la luminosidad de sus sueños. Tuvo su ascensión a los cielos en el Clavileño que le llevó a cielos de ensañación. Y, finalmente, tuvo su agonía lenta y dolorosa, y, si no expiró entre dolor de carne agujereada por clavos y lanzas, expiró entre astillas de sus sueños rotos, astillas que se le clavaban dolorosamente en el alma y en la carne hecha ya toda de alma...

La evocación de Don Quijote despierta siempre en el lector español una emotividad intensa. Andrés Ochando nos la ha traído envuelta en su prosa fina, en su certero espíritu observador, con estas «Baladas de Quijotes» recién aparecidas.

Hildefonso Manolo Gil.

Este número ha sido visado por la censura

**Olimpia** Hoy sábado A 0,30 Y 0,50 Estreno de la última producción nacional recientemente filmada por el gran **RAMBAL** Totalmente hablada en ESPAÑOL

**Teatro Odeón** Empresa SAGE Teléfono n.º 2 SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado BUTACA, 0,50 ANFITEATRO, 0,30 Estreno de la emocionante superproducción de aventuras policíacas, presentada por M. de Miguel

**El secreto de las cinco llaves** Emocionantes aventuras en la nieve invernaladas por CARLO ALDINE y RATH WEYHER

# ASRIA. Bancaria Clarnus

Diputación, 309, entlo., 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

# Jesús Gascón de Gotor

# Nueva Droguería

## Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

## Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

## PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras  
Surtido inmenso

Coso de  
**GARCIA HERNANDEZ,**  
43 - Huesca

# ATENCION

Los mejores precios y los mejores artículos.  
Por poco dinero puede pasar unas Pascuas excelentes tomando vinos, champagnes y licores que sólo esta casa puede dar a estos precios.

## CHAMPAN

EXTRA OLIVER CALIXTUS.	a 9,00
ESPLIMOSO CALIXTUS	5,65
CASTEL DE SUBIRATS	5,65
GRAN VERSALLES	4,85
CALIXTUS CARTE BLANCHE	5,65
DUC DE LA CLOTTE.	3,50
P. T. LAYETTE.	3,50
TROVADOR	4,40
Rica sidra "El Astur".	2,15
Anís Ferroviario dulce y seco	6,75
Anís ojén, botellas de litro	5,25
Cazalla de la Sierra desde	4,75
Benedictino y Chartreus.	6,00

Vinos de Rioja y licores de todas marcas, gran surtido de todas clases.

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 309

# ANTONIO VINUE

SANTA PACIENCIA, núm. 6 (antes Herrerías)

## Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza	7,30	De Tardienta-Mercancías	6,20
Para Ayerbe-Mercancías	6,55	De Tardienta-Tranvía	8,27
Para Ayerbe-Canfranc	8,32	De Ayerbe-Correo	10,40
Para Tardienta-Barcelona	10,45	De Tardienta-Tranvía	12,
Para Tardienta-Zaragoza	13,50	De Ayerbe	14,55
Para Ayerbe-Canfranc	15,15	De Tardienta	15,5
Para Tardienta	15,45	De Tardienta	17,
Para Tardienta (Mercancías)	17,55	De Ayerbe-Mercancías	17,15
Para Tardienta (Tranvía)	17,20	De Tardienta	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo)	18,55	De Ayerbe	20,40
Para Tardienta	20,45	De Tardienta-Zaragoza	21,47

## AUTOBUSES

Para Zaragoza	8,30 y 15	De Zaragoza	9,50, 19,50
Para Barbastro	14,50 c.	De Barbastro	7,
Para Barbastro	19,	De Barbastro	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena	15,50 c.	De Sesa-Sarriena	8,15 c.
Para Almodóbar-Tormos	17,50	De Almodóbar-Tormos	7,
Para Alcalá de Gurrea	17,	De Alcalá de Gurrea	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre)	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre)	9, c.
Para Colungo	15,30 c.	De Colungo	9, c.
Para Laluega	15,30 c.	De Laluega	9, c.
Para Robres	15,30 c.	De Robres	9, c.
Para Grañén	16,30 c.	De Grañén	9,50 c.
Para Bospén	16, c.	De Bospén	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,30.  
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.  
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.  
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.  
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.  
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

# EL PUEBLO

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

## AUTOBUSES

# Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

# Esquelas ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

e reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Recibido directamente de importadores Noruegos.—Por su garantida legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antirraquíficos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al país.

Claro, un litro.	piás. 3,75
» medio litro.	» 2,00
Rojo, un litro.	» 3,60
» medio litro.	» 1,90

## FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 45 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja  
LANAS para labores: inmenso colorido  
LANAS para vestidos Gran Novedad  
LANAS Para COLCHONES  
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

# JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4  
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO  
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

# CASA Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

RESTAURANT BAR FLOR BAR OSCENSE  
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES  
LEANDRO LORENZ  
Paseos Vega Armijo. Teléfono 213 HUESCA

## AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupién-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.  
De Alcalá de Gurrea a las 7.30.

Llegadas

A Huesca a las 9.15  
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:  
**Padre Huesca**

Martínez de Velasco aceptará la cartera de Estado

## Cumpliendo orden del Supremo, han sido puestos en libertad don Manuel Azaña y don Luis Bello

¡Libertad!

En Barcelona, a primeros de Octubre, fué detenido y encarcelado, el ilustre presidente del primer Gobierno constitucional de la República, en el vapor «Uruguay», pasando luego al «Sánchez Barcáiztegui», acusado de varios graves delitos de lesa patria. Más tarde, las actuales Cortes concedieron, por mayoría abrumadora, el suplicatorio para proceder a su procesamiento. Y hoy, el Tribunal Supremo de Justicia, ha concedido la libertad definitiva a quien con la hidalguía propia y suya, que muchos nunca comprenderán, gobernó a España con todas las garantías de libertad para los españoles.

La democracia actual felicita al ilustre político español, que veló por los principios esenciales en un régimen popular. ¡Libertad! Manuel Azaña y Díaz.

### Lerroux anuncia que la reorganización ministerial estará hecha mañana

Durante más de una hora conferencia Lerroux con el general Goded

MADRID, 28.—El señor Lerroux ha pasado toda la mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra. Ha celebrado una conferencia de más de cinco cuartos de hora con el general Goded

Después ha recibido la visita de los ministros de Trabajo, Justicia y Comunicaciones. Este ha permanecido en Guerra hasta la una y media que ha salido acompañando al señor Lerroux.

—¿Qué hay de las visitas de esos ministros?, ha preguntado a Lerroux un periodista.

—No les extrañe. Es natural que hablemos de la reorganización ministerial.

—¿Cuándo estará hecha esa reorganización?

—Mañana o pasado mañana. Hoy, como día de inocentes, no era cosa de ultimarla.

El jefe del Gobierno se ha despedido de los periodistas diciéndoles que por la tarde recibiría algunas visitas en la Presidencia.

**La posesión del subsecretario de Gobernación**

Mañana se posesionará de su cargo el nuevo subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco. A este acto asistirán el ministro y el subsecretario dimisionario señor Benzo.

**Nuevas manifestaciones del jefe del Gobierno**

A las cuatro de la tarde ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux.

Los periodistas, al saludarle, le han preguntado si recibiría nuevas visitas para tratar de la reorganización ministerial y ha contestado que podría tener visitas, pero que en ellas no se trataría para nada de dicha reorganización.

—¿Tiene usted noticia del auto de libertad de los señores Azaña y Bello?, le ha preguntado un periodista.

—Ayer tuve noticia de que se anulaban esos procesamientos.

—¿Han sido puestos en libertad?

—No lo sé. Yo gobierno, pero no hago Justicia. Eso corresponde a la Sala Segunda del Supremo.

El jefe del Gobierno ha entrado en su despacho oficial.

Minutos después han llegado el gobernador del Banco de España señor Pan y el ministro de Justicia. Este ha salido de la Presidencia a las cinco y cuarto de la tarde. A preguntas de los periodistas ha dicho:

—He venido a visitar al señor Lerroux para darle cuenta del sobreseimiento de la causa seguida contra don Manuel Azaña.

—¿Será puesto hoy en libertad?, ha preguntado un informador.

—Esto será la Sala Segunda del Supremo la que decida. Yo no lo sé.

—Ha hablado con el señor Lerroux de la reorganización ministerial?

—No nos hemos ocupado de ello.

**Lerroux se alegra de la libertad de Azaña**

Esta noche, al salir de la Presidencia el señor Lerroux, ha dicho a los periodistas que había ofrecido al señor Martínez de Velasco una cartera y que este señor le había pedido veinticuatro horas para reflexionar.

—¿Es la cartera de Estado?

—No se impacienten ustedes, que todo se resolvió satisfactoriamente.

—¿Ha sido puesto en libertad el señor Azaña?

—Supongo que sí y de ello me felicito. Ahora veremos la otra campaña y también por eso me felicito, pues yo quiero ver a mis enemigos en este terreno.

**Una Bandera del Tercio, en Madrid**

A las cuatro de la tarde ha llegado a Madrid una Bandera del Tercio, procedente de Asturias. La Bandera ha llegado desarmada. Dos horas después ha salido con dirección a Marruecos para reintegrarse a su guarnición.

**El ministro de Instrucción marcha a Madrid**

Dicen de Valencia que el alcalde ha visitado a don Joaquín Dualde, nuevo ministro de Instrucción Pública, para felicitarle.

El señor Dualde le ha manifestado que esta noche saldría con dirección a Madrid para conferenciar con el señor Lerroux y posesionarse de la cartera de Instrucción Pública.

**Pronóstico del diputado señor Casas sobre el año 1935**

Madrid.—El diputado don Hermenegildo Casas, preguntado sobre el año 35, ha dicho:

—El año 35 será decisivo para la consolidación de la República democrática en la más pura acepción de la palabra. Durante él los partidos republicanos tendrán que ir a la fusión, o al menos a una gran alianza, para ofrecer a la opinión española efectivas realidades de gobierno sobre los problemas políticos y sociales que hoy perturban la vida nacional.

La unión efectiva, hecha por los republicanos, impuesta por las circunstancias en que vivimos en el año 1935, impedirá el triunfo reaccionario.

**Este número ha sido visado por la censura**

**Sigue la recogida de armas en Asturias**

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que el gobernador general de Asturias señor Velarde, le comunicaba que durante los días de ayer y hoy se habían recogido por las fuerzas móviles a sus órdenes, 11 mosquetones, 12 fusiles, tres carabinas, 25 pistolas, 35 revólveres, 76 escopetas, 120 cartuchos de dinamita, 390 cartuchos de guerra y un casco de soldado.

Terminó diciendo el señor Vaquero que en el resto de España las noticias recibidas de los gobernadores no acusaban novedad.

### Hambre de mando

**Desavenencias cedistas**

Huelva, 28.—Ha aparecido en la Prensa de hoy una extensa nota que firma el Comité de A. P., que desmiente rotundamente la publicada por el diputado don Francisco Pérez Guzmán. Este ha ratificado que es cierta su designación para reorganizar las fuerzas de la Ceda en esta capital, nombrándose al efecto un Comité tal como él lo había afirmado, y manifestando que hasta que no lleguen, en breve plazo, los señores Salmón y Carrascal no se constituiría dicho Comité.

Estas discrepancias de la Ceda están siendo objeto de toda clase de comentarios y desorientan a los afiliados sobre quién ostenta la jefatura en la capital.

**Condena contra cinco concejales vascos**

Bilbao.—El Tribunal de urgencia ha condenado hoy, por la consabida falta de abandono de funciones, a cinco concejales del Ayuntamiento de Arrigorriaga, contra los que se ha visto la causa.

**Son puestos en libertad varios detenidos**

Bilbao.—Los jueces militares han puesto hoy en libertad provisional a tres de los detenidos por los pasados sucesos revolucionarios, y en libertad definitiva a uno más.

**Una causa por parricidio en Algeciras**

Cádiz.—Se ha recibido autorización para que la Sección segunda de la Audiencia de Cádiz se traslade a Algeciras con el fin de celebrar allí los juicios ante el Tribunal de jurados por las causas instruidas en Algeciras y San Roque.

Este traslado supone alguna economía, ya que se han señalado las vistas para fallar cuatro homicidios y un parricidio. Para estos juicios están citados más de treinta testigos.

La causa por parricidio es contra Fernando Caballero Navarro y ha despertado interés, dadas las circunstancias que rodearon el hecho.

En el jurado intervienen varones y hembras.

**Robo en una estafeta de Correos**

Barcelona.—Unos pistoleros han asaltado la estafeta de Correos de la calle de Costes, y se han llevado dos mil pesetas que había en la Caja.

### Parece ser que Martínez de Velasco aceptará la cartera de Estado

**Ha consultado con Gil Robles y con Melquiades Alvarez**

El señor Martínez de Velasco ha sido interrogado por los periodistas sobre su designación para la cartera de Estado.

El jefe del partido agrario ha dicho que había pedido veinticuatro horas para reflexionar consigo mismo, ya que no piensa consultar a nadie.

No obstante parece ser que el señor Martínez de Velasco ha conferenciado con don Melquiades Alvarez y con el señor Gil Robles, quienes han mostrado su conformidad con tal aceptación.

El señor Martínez de Velasco, hablando con los periodistas, les ha

dicho que estaba muy satisfecho por haberse ofrecido una cartera de tanta responsabilidad como la de Estado.

A juzgar por las palabras del señor Martínez de Velasco es seguro que acepta la cartera que se le ha ofrecido.

**En qué consistirá la reorganización ministerial**

Ya se sabe en qué consistirá la reorganización ministerial. El señor Lerroux continuará desempeñando la cartera de Guerra; el señor Martínez de Velasco ocupará la de Estado y el señor Dualde sustituirá al señor Villalobos en Instrucción Pública.

### Los señores Azaña y Bello han sido puestos en libertad

BARCELONA, 28.—Esta tarde, durante el entierro del magistrado señor Polo, el magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, señor Lecea, que se encuentra en Barcelona en práctica de diligencias, ha recibido un telegrama del presidente de la Sala Segunda comunicándole el fallo por el cual se decreta la libertad inmediata de los señores Azaña y Bello.

El señor Lecea ha abandonado la comitiva fúnebre y, acompañado de su secretario, se ha dirigido a la Auditoría, conferenciando brevemente con el auditor.

Minutos después el señor Lecea se ha trasladado al destoyer «Sánchez Barcáiztegui», comunicando a los señores Azaña y Bello el auto de libertad.

Los señores Azaña y Bello han recogido sus ropas y papeles y han abandonado el barco, acompañados del ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, del decano interino del Colegio de Abogados de Barcelona señor Moles, del abogado pasante del señor Ossorio y Gallardo, del señor Solsona y de otras personalidades.

El público no se ha enterado de la libertad del señor Azaña, por cuya razón no era esperado a la salida del barco.

**Se pide para Teodomiro Menéndez la pena de muerte**

Oviedo.—Uno de estos días se verá ante el Consejo de Guerra la causa instruida contra don Teodomiro Menéndez, acusado de intervenir en los sucesos de Asturias.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita para el procesado la pena de muerte, pues le acusa de ser el jefe de la revolución.

Parece ser que esta acusación está sostenida en la declaración prestada por unos religiosos que afirmaron haber sido condenados a muerte por el señor Menéndez.

El comandante Matilla, defensor de don Teodomiro Menéndez, solicita la libertad de su defendido por no existir prueba alguna contra él.

Además, el señor Matilla ha presentado un escrito declarando que continúa vigente la ley de 9 de Febrero de 1912, que prohíbe que los diputados a Cortes sean juzgados por el fuero de Guerra.

**El trabajo en las fábricas de armas**

Oviedo.—En la fábrica de armas de esta capital han entrado 90 obreros de los 170 que formaban la plantilla y en la de Mieres han reanudado el trabajo 790 obreros de los 1.200 a que ascendía la plantilla de ese personal.

**La Diputación de Vizcaya se propone realizar un empréstito**

Bilbao.—En la Diputación han celebrado una larga entrevista el presidente de la Corporación y el de la Banca bilbaína, señor Gárate, tratando de la operación de crédito que se propone hacer la Diputación con vistas al empréstito a emitir el año 1935, para enjugar de momento la deuda flotante que sostiene la Diputación.

Se había pensado que fuese de doce millones; pero parece que se reducirá, porque no hace falta tanto dinero y porque, además, se han tenido últimamente unos ingresos muy interesantes.

**Del asesinato en Zaragoza de un obrero metalúrgico**

Zaragoza.—El juez militar que lleva la causa por el asesinato del obrero metalúrgico Miguel Lahuerta, sigue trabajando incansablemente.

Parece que el fin del sumario está muy próximo, pero la reserva es absoluta. No obstante, se sabe que faltan por detener algunos individuos que según la Policía también tomaron parte en el atentado, lo que tal vez retrase la elevación de la causa a plenario.

**El ministro de Obras públicas llegará a Valencia mañana sábado**

Valencia.—El ministro de Obras Públicas llegará a esta capital el sábado próximo, marchando después a Algeciras, visitará los saltos de agua de Millares.

Después de esta visita el señor Cid regresará a la capital, donde será obsequiado con un banquete en el Ideal Room.

El Sindicato de Regulación de Aguas del río Turia, obsequiará el mismo día con un banquete en el Club Náutico al ministro, que por la noche emprenderá el regreso a Madrid.